

Barranquilla, enero de 2021

Doctor

CARLOS ALFREDO ACOSTA JULIAO

Secretario General del Distrito

Alcaldía Distrital de Barranquilla

Asunto: Evaluación de la propuesta.

Cordial Saludo,

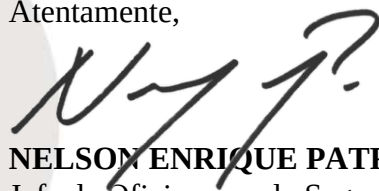
Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **ROYMAN JOSE AMAYA BARRERO** identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. **77.291.204** para la **"Prestación de servicios profesionales para el fortalecimiento de la prevención comunitaria enfocada en la corresponsabilidad en la mitigación de riesgos de delito y mejoramiento de la relación ciudadano-autoridades en el marco de la ejecución del plan integral de seguridad y convivencia ciudadana del distrito de Barranquilla"**

La referida propuesta ha sido revisada por la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el Estudio Previo y a los requerimientos de esta Oficina de manera que es procedente la suscripción del contrato de **ROYMAN JOSE AMAYA BARRERO** por valor de **CUARENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/L \$44.252.000 (no responsbale de iva)**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado la documentación aportada y que esta persona no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de interés y demás prohibiciones consagradas en la ley para contratar.

Agradecemos su atención y estaremos prestos a facilitar la información adicional que requieran para la gestión contractual.

Atentamente,



NELSON ENRIQUE PATRÓN PÉREZ

Jefe de Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana

Alcaldía de Barranquilla

Proyectó: Sandra Oliveros / Técnico operativo

Barranquilla, enero de 2021

Doctor

CARLOS ALFREDO ACOSTA JULIAO

Secretario General del Distrito

Alcaldía Distrital de Barranquilla

Asunto: Evaluación de la propuesta.

Cordial Saludo,

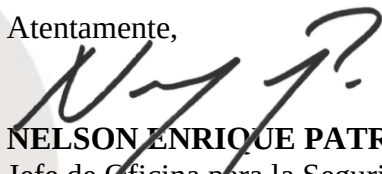
Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **JACOB NICOLAS ARAGON LOAIZA** identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. **1126238834** para la **"Prestación de servicios profesionales para el fortalecimiento de la prevención comunitaria enfocada en la corresponsabilidad en la mitigación de riesgos de delito y mejoramiento de la relación ciudadano-autoridades en el marco de la ejecución del plan integral de seguridad y convivencia ciudadana del distrito de Barranquilla"**

La referida propuesta ha sido revisada por la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el Estudio Previo y a los requerimientos de esta Oficina de manera que es procedente la suscripción del contrato de **JACOB NICOLAS ARAGON LOAIZA** por valor de **TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/L \$35.880.000 (no responsbale de iva)**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado la documentación aportada y que esta persona no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de interés y demás prohibiciones consagradas en la ley para contratar.

Agradecemos su atención y estaremos prestos a facilitar la información adicional que requieran para la gestión contractual.

Atentamente,



NELSON ENRIQUE PATRÓN PÉREZ

Jefe de Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana

Alcaldía de Barranquilla

Proyectó: Sandra Oliveros / Técnico operativo